

Bruselas, 15 de junio de 2026
(OR. en)

10288/1/26
REV 1

ENV 689
CLIMA 313
AGRI 464
FORETS 90
ENER 378
TRANS 393
IND 396
SAN 458

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Estrategia de Resiliencia Hídrica, un año después: situación y actividades futuras – Cambio de impresiones

Con vistas al Consejo de Medio Ambiente del 25 de junio de 2026, se remite en el anexo un documento de reflexión de la Presidencia con preguntas sobre el tema para los ministros.

Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que tome nota del documento de reflexión y de las preguntas y los transmita al Consejo.

Estrategia de Resiliencia Hídrica, un año después: situación y actividades futuras**– Cambio de impresiones –**

El 4 de junio de 2025, la Comisión presentó la Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica. El Consejo acogió favorablemente la Estrategia en sus Conclusiones de 21 de octubre de 2025. La Estrategia responde a la creciente preocupación por la escasez de agua, las sequías, las inundaciones y los efectos generales del cambio climático en los recursos hídricos, ecosistemas y sectores económicos. Se basa en el acervo vigente de la UE en materia de agua, incluida la Directiva Marco sobre el Agua, la Directiva relativa a inundaciones, la Directiva sobre el Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas y la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE. También se ajusta a los objetivos del Pacto Verde Europeo y a la senda hacia el objetivo climático para 2040 y responde a las pruebas cada vez más numerosas de que los riesgos relacionados con el agua se están intensificando en toda la Unión. Muchas regiones sufren sequías cada vez más frecuentes y rigurosas, una disminución de los niveles de las aguas subterráneas y un aumento de la demanda de agua procedente de la agricultura, la industria y las zonas urbanas. Al mismo tiempo, las precipitaciones extremas y las inundaciones ejercen una presión cada vez mayor en las infraestructuras y los ecosistemas.

El objetivo de la Estrategia es reforzar la resiliencia hídrica restaurando y protegiendo todo el ciclo hidrológico, desde el manantial hasta el mar, para resistir mejor las inundaciones, las sequías y la escasez de agua mediante la aplicación efectiva de la legislación vigente de la UE en materia de agua. Promueve prácticas hidroynteligentes, infraestructuras verdes y medidas para reducir la contaminación, incluidas las sustancias nocivas, como las PFAS en el agua potable. La Estrategia también pretende fomentar una economía hidroynteligente, mejorando la eficiencia hídrica, con el objetivo de reducir en un 10 % el consumo de agua en toda la UE de aquí a 2030, al tiempo que se modernizan las infraestructuras, se reducen las fugas y se fomentan las soluciones digitales a través de la inversión pública y privada. Además, tiene por objeto garantizar el acceso a un agua limpia a un precio asequible mediante la concienciación pública, el apoyo a una tarificación responsable del agua y la promoción de la educación y el intercambio de mejores prácticas, reforzando al mismo tiempo el liderazgo mundial de la UE en materia de resiliencia hídrica a través de la cooperación y las asociaciones internacionales.

Un año tras la adopción de la Estrategia, la Presidencia propone hacer balance del progreso realizado y debatir las acciones futuras, prestando especial atención a las tres cuestiones siguientes, que los ministros deberán abordar:

1. Balance de la Estrategia de Resiliencia Hídrica y su aplicación a escala nacional

La Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica incluye como aspecto central un nuevo impulso a las iniciativas de la UE para promover la **eficiencia hídrica**. Introduce el objetivo ambicioso de mejorar la eficiencia hídrica en un 10 % de aquí a 2030 y el «principio de la primacía de la eficiencia hídrica». El principio se explica con más detalle en la Recomendación de la Comisión, de 4 de junio de 2025, sobre los principios rectores de la primacía de la eficiencia hídrica¹.

Según un informe de 2025 de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y el Centro Temático Europeo (CTE) sobre el ahorro de agua para una Europa hidrorésiliente², el **potencial de ahorro varía considerablemente** entre las regiones de la UE y entre los distintos sectores, pero es posible reducir significativamente la extracción de agua mediante medidas técnicas y operativas para reducir las pérdidas y fugas, así como mejorando la eficiencia hídrica en la producción de electricidad, la agricultura, el suministro público de agua y la industria manufacturera. El potencial estimado de ahorro de agua por sector en la EU-27 oscila entre el 45 y el 95 % en el sector energético (refrigeración de centrales eléctricas), entre el 5 % y el 20 % en la agricultura, entre el 20 % y el 50 % en el suministro público de agua y entre el 30 % y el 50 % en la industria (véase el cuadro que figura a continuación).

¹ https://environment.ec.europa.eu/publications/commission-recommendation-water-efficiency-first-guiding-principles_en

² <https://www.eea.europa.eu/en/analysis/publications/water-savings-for-a-water-resilient-europe>

Cuadro 1. Potencial estimado de ahorro de agua por sector en la EU-27

	Electricidad: refrigeración de centrales eléctricas	Agricultura	Suministro público de agua, incluidos el turismo y los servicios	Industria	Otras (p. ej., minería, explotación de canteras y construcción)
Media anual de extracción de agua (2000-2022) (millones de m³)	72 300	59 300	38 700	28 200	3 000
Extracción de agua anual como porcentaje del total para los sectores económicos	36 %	29 %	19 %	14 %	2 %
Potencial teórico de ahorro de agua en el sector (% de la extracción anual de agua del sector)	45-95 %	5-20 %	20-50 % (10-30 % en el turismo)	30-50 %	No evaluado en este análisis

Fuente: (Wolters *et al.*, 2025) basado en datos de la AEMA de 2024.

Para apoyar la aplicación de la Recomendación y contribuir a la ambición de aumentar la eficiencia hídrica en un 10 % de aquí a 2030, la Comisión, en estrecha cooperación con los Estados miembros y las partes interesadas, en particular en el contexto del grupo de trabajo de la Estrategia Común de Aplicación sobre escasez de agua & sequías, está trabajando en el desarrollo de una **metodología conjunta para los objetivos de eficiencia hídrica**, teniendo en cuenta las diferencias territoriales y de otro tipo que existen entre países, regiones y sectores. El plazo de esta línea de trabajo finaliza en el **cuarto trimestre de 2026**. Con el apoyo de un consultor, el grupo ha identificado unas cuarenta metodologías en iniciativas públicas y privadas para fijar objetivos relacionados con el agua; de estas metodologías está extrayendo ahora determinados elementos que, en conjunto, pueden constituir la base de una o varias metodologías europeas para establecer objetivos de eficiencia a nivel del almacenamiento, el transporte y el uso del agua.

2. Digitalización y gestión más inteligente del agua

La Estrategia de Resiliencia Hídrica anunció el desarrollo de un **plan de acción a escala de la UE centrado en la digitalización del sector del agua**. Para apoyar esta iniciativa, la Comisión ha puesto en marcha recientemente una convocatoria de datos, con plazo el 24 de junio de 2026³. Se animó a los Estados miembros y a otras partes interesadas a presentar sus puntos de vista y sugerencias.

El plan de acción digital para el sector del agua tiene por objeto superar la fragmentación de los sistemas de gestión del agua de Europa, promoviendo una mayor integración y coordinación digitales a lo largo del ciclo del agua y entre los distintos niveles de gobernanza. Al permitir un mejor intercambio de datos y soluciones digitales, pretende mejorar la eficiencia, reducir las cargas administrativas, reforzar la resiliencia frente a los riesgos relacionados con el agua y apoyar la aplicación efectiva del principio de la primacía de la eficiencia hídrica.

El próximo plan de acción se centrará en los obstáculos específicos a los que se enfrenta el sector del agua y se basará en **dos pilares principales**: i) el despliegue de soluciones digitales mediante la financiación y el intercambio de conocimientos para desarrollar competencias digitales y fomentar la transferencia de tecnología en el sector del agua; y ii) el apoyo al intercambio de datos sobre el agua mediante el desarrollo de portales nacionales de datos que contribuyan a superar la fragmentación y a facilitar un acceso sencillo y gratuito a unos datos interoperables y reutilizables, de acuerdo con los requisitos de la Directiva sobre Datos Abiertos. El plan forma parte del programa de trabajo de la Comisión para 2026⁴. Opera en la intersección de las transiciones ecológica y digital, apoyando directamente los objetivos de la Brújula para la Competitividad⁵, pues ayuda a garantizar la disponibilidad de recursos en múltiples sectores.

³ [Commission seeks input on digital action plan for water sector - Environment](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/strategy-documents/commission-work-programme/commission-work-programme-2026_en)

⁴ https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/strategy-documents/commission-work-programme/commission-work-programme-2026_en

⁵ https://commission.europa.eu/topics/competitiveness/competitiveness-compass_en

El plan **se basará en:** i) la Estrategia para la Aplicación de la IA⁶ y el Plan de Acción «Continente de IA»⁷, cuyo objetivo es facilitar el uso de la inteligencia artificial para el mantenimiento predictivo y el seguimiento en tiempo real; y ii) la Estrategia para una Unión de Datos Europea⁸, que apoya el intercambio de datos sobre el agua mediante el desarrollo de portales nacionales de datos que contribuyan a superar la fragmentación y a facilitar un acceso sencillo y gratuito a unos datos interoperables y reutilizables, de acuerdo con los requisitos de la Directiva sobre Datos Abiertos⁹.

3. Movilización de financiación para la Estrategia de Resiliencia Hídrica:

La revisión intermedia de la política de cohesión de la UE¹⁰ introdujo una mayor flexibilidad que permite a los Estados miembros reorientar los fondos del período 2021-2027 hacia prioridades estratégicas, destacando la resiliencia hídrica como una de las prioridades clave y beneficiándose de un paquete de incentivos sin precedentes. Como consecuencia de ello, **se reasignaron 3 100 millones EUR en 16 Estados miembros**, y la mayor parte de la ayuda se destinó a construir o mejorar las infraestructuras de **aguas residuales y agua potable**, así como a mejorar la resiliencia hídrica y la gestión sostenible de los recursos. Las inversiones previstas también incluyen el desarrollo de **nuevos sistemas de almacenamiento e interconexiones** entre los sistemas hídricos, la protección de los ecosistemas acuáticos y la **restauración** de zonas de alto valor medioambiental. También incluyen **sistemas de alerta temprana para la prevención de inundaciones**, así como una mejora de la **eficiencia en el suministro de agua a través de la digitalización**, la automatización y la optimización.

También está en marcha el **programa sobre el agua del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de 15 000 millones EUR**, y el anunciado **instrumento de asesoramiento sobre el agua sostenible** ya está activo como ventanilla única del BEI y puede apoyar el desarrollo de capacidades y la creación de una cartera de proyectos.

⁶ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/apply-ai>

⁷ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/ai-continent-action-plan>

⁸ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/data-union>

⁹ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:32019L1024>

¹⁰ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_26_710

Reconociendo la importante contribución de la financiación privada a la Agenda de Resiliencia Hídrica, la Comisión trabaja en el lanzamiento de un **acelerador de la inversión en resiliencia hídrica** para llevar a la práctica veinte casos piloto innovadores que promuevan la retención natural del agua y su eficiencia; para ello, reunirá a los inversores del sector del agua locales, a los proveedores de soluciones y a los grupos que se enfrentan a dificultades, con el objetivo de inspirar la adopción de medidas similares en toda la UE.

Preguntas para los ministros

La Presidencia invita a los ministros a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

1. Un año después de la adopción de la Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica, ¿qué avances se han logrado y cuáles son los retos a escala nacional en lo que respecta a la promoción de la eficiencia hídrica? ¿Qué lecciones pueden extraerse para apoyar una aplicación más eficaz de la Estrategia en los próximos años?
2. ¿Qué buenas prácticas y experiencias podrían compartir los Estados miembros y qué apoyo a escala de la UE espera del futuro plan de acción para la digitalización del sector del agua con el fin de acelerar el despliegue de soluciones —como la medición inteligente del agua, la teledetección o los gemelos digitales— para facilitar la aplicación de la Estrategia de Resiliencia Hídrica?
3. ¿Cómo podemos conseguir una mayor inversión privada y hacer un mejor uso de los instrumentos de financiación innovadores para acelerar la aplicación de la Estrategia de Resiliencia Hídrica, garantizando al mismo tiempo que los Estados miembros dispongan de las condiciones y los incentivos necesarios para desarrollar proyectos ambiciosos de resiliencia hídrica?